



GOBIERNO UNIÓN DE TVLA
2024-2027

Reconstrucción y Esperanza

OFICIO: 10/385/2026/SM
SINDICATURA MUNICIPAL
ASUNTO: *Remisión de información publica*

LCP. ARTURO EMMANUEL RUVALCABA FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UNIÓN DE TULA, JALISCO.
P R E S E N T E:

El que suscribe **LIC. QUATEMOZIN QUETZALCOATL GÓMEZ REYNAGA**, en mi carácter de Síndico Municipal y con la finalidad de cumplir con mis obligaciones contenidas en el **Artículo 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco**, en el que estipula la carga de la siguiente información:

LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS O POR HONORARIOS, realizados por este sujeto obligado, se informa que, en referencia a los contratos en el mes de **SEPTIEMBRE 2026**, NO SE CELEBRO CONTRATO BAJO ESTA MOVILIDAD.

Agradeciendo su atención y sin otro asunto en particular que tratar me despido y quedo a su disposición para cualquier aclaración o aporte adicional.

ATENTAMENTE

“2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y El Mundial de Fútbol”
Unión de Tula, Jalisco a 15 de septiembre de 2026


LIC. QUATEMOZIN QUETZALCOATL GÓMEZ REYNAGA
SÍNDICO MUNICIPAL



ADMINISTRACIÓN
2024 2027

C.e.p. Archivo
Lic.QQGR/drj*



Compromiso, Transparencia y Equidad de Género

☎ 316 371 0011



presidenciauniondetula@gmail.com



Gobierno Unión de TVLA 2024-2027



Juárez 56 Poniente, Col. Centro